

332006
06



DECRETO DE PAGO

SALUD

MUNICIPALIDAD DE QUILLON

DECRETO N° 933
QUILLON, miércoles 7 agosto 2019

VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
- 2.- "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" ,
- 3.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD"
- 4.- Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES
- 5.-DECRETO N° 4837 DE FECHA 17/12/2018, QUE APRUEBA PRESUPUESTO SALUD AÑO 2019
- EL COMPROBANTE CONTABLE 0-1008
- LA OBLIGACIÓN PRESUPUESTARIA ,20-946

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES) :DISEÑO KAREN BERNARDA ZENTENO TORRES E.I.R.L RUT:76.398.464-8

LA SUMA DE \$:134.850
Y SON:CIENTO TREINTA Y CUATRO MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA PESOS M/L

OR LO SIGUIENTE:

PAGO POR 31 CREDENCIALES PARA FUNCIONARIOS PERTENECIENTES A LOS DISTINTOS CENTRO DE SALUD DE LA COMUNA, SOLICITADO POR LA SRA. GABRIELA BUSTAMANTE U, DIRECTORA (S). DEL CESFAM QUILLON. ORDEN DE COMPRA NRO.: 08, FACTURA NRO.:182, SE ADJUNTA DOCUMENTACION DE RESPALDO.

CONTABILICEMSE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152207002	Servicios de Impresión	134.850		76398464-8	F-182
1110306	Banco Itau - Fondos Salud		134.850	76398464-8	C-0

TOTALES : 134.850 134.850

CTA. CTE.	CHEQUE N°	NOMBRE					
	483 69952	R.U.T.					
EGRESO N°	FECHA DE PAGO	FIRMA					

V.E. TESORERO

RECIBI CONFORME